

EDICTO

Nº Edicto: 4497

Carátula: BENAVIDES, ARISTEO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2296-C2019

1ª Ins.:19770-19

3ª Ins.: S-09

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5855

Texto del edicto: El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº CINCO de la IIIra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Ivan SOSA LUKMAN, sito en la calle Juramento 190 4º piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, ordena la publicación del presente Edicto por un día a fin de citar y emplazar por el término de 30 días corridos, a contarse desde la última publicación, a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARISTEO BENAVIDES, DNI 7.383.397, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 CCCN) en autos caratulados "BENAVIDES, ARISTEO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" expte. N° [19770-19](#). San Carlos de Bariloche, 3 de marzo de 2020- Ivan Sosa Lukman.Secretario.